



SECRETARIA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2° CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° (28) DEL DIA (11) DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-011-2012-00134-00	EJECUTIVO	GILBERTO CASTILLA SOLIPA	ESE HOSPITAL LOCAL DE ARJONA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL	05 DE JULIO DE 2019	CLICK AQUI
2	13001-33-33-011-2015-00249-00	EJECUTIVO	NACIÓN MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGROPECUARIA PASSO BUENO LTDA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL	05 DE JULIO DE 2018	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (11) DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M)

KARINA TATIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES

